



FINIQUITO DEL CONTRATO No. IR-INIFED-PC-01-2023-A.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 24 de Mayo 2023 , se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª, Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: IR-INIFED-PC-01-2023-A
Fecha de formalización: 13 de Febrero 2023
Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
Monto original del contrato: \$791,102.88
Plazo de ejecución contractual: 98 dias naturales.
Fecha de inicio según contrato: 16 de Febrero 2023
Fecha de terminación según contrato. 24 de Mayo 2023

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de
Monto según convenio(s): **CONVENIO DE AMPLIACION**
Monto modificado: \$1,344.93
Porcentaje de modificación: 0.17%

4





Monto real ejercido (1):

\$792,447.81

Monto pagado por ajuste de costos (2):

(anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2):

\$792,447.81

Fecha de inicio real:

16 de Febrero 2023

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

NA

Plazo de ejecución modificado:

NA

Porcentaje de modificación:

NA

Fecha de terminación real:

24 de Mayo 2023

Plazo de ejecución real:

98 Días naturales

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista TREALSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende		Monto estimado	Monto acumulado
01	15/03/23	del 16/02/23	al 15/03/23	\$104,360.27	\$104,360.27
02	15/04/23	del 16/03/23	al 15/04/23	\$153,286.47	\$257,646.74
03	15/05/23	del 16/04/23	al 15/05/23	\$492,539.80	\$750,186.54
04 EXCD FINIQUITO	24/05/23	del 16/05/23	al 24/05/23	\$42,261.27	\$792,447.81
TOTAL					\$792,447.81

Handwritten signature and initials.



Como resultado del finiquito del Contrato IR-INIFED-PC-01-2023-A el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 2765272 de fecha 13 de Febrero del 2023, expedida por SOFIMEX, Institución de Garantías, S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, Ing. Rodolfo Arturo Treviño Hernández a nombre y representación de TREALSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IR-INIFED-PC-01-2023-A así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.

Handwritten signature and initials.


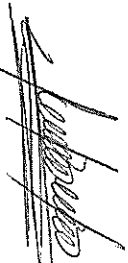


MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

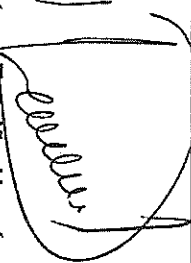
El INSTITUTO ESTATAL DE INFRACSTRUCCURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista TREALSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 24 de Mayo 2023, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
---	---

 ING. NINFA EDITH LOPEZ FLORES Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable
--	---

TREALSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

 Ing. Rodolfo Arturo Treviño Hernández Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IR-INIFED-PC-01-2023-A de fecha **24 de Mayo 2023**.

FINQUITO DEL CONTRATO No. LO-924037999-E41-2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 10 de Agosto 2023, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: LO-924037999-E41-2022
Fecha de formalización: 19 de Octubre 2022
Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato: \$14,653,678.13
Plazo de ejecución contractual: 127 días naturales.
Fecha de inicio según contrato: 25 de Octubre 2022
Fecha de terminación según contrato: 28 de Febrero 2023

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de
Monto según convenio(s): **CONVENIO DE AMPLIACION**
Monto modificado: \$730,937.25
Porcentaje de modificación: 4.9889%
Monto real ejercido (1): \$15,384,615.38
Monto pagado por ajuste de costos (2): ---
Monto total ejercido (1+2): \$15,384,615.38
Fecha de inicio real: 06 de Diciembre 2022

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): Diferimiento por pago tardío en anticipo
Plazo de ejecución modificado: 127 días
Porcentaje de modificación: N/A



Según convenio(s):

Diferimiento por pago tardío en estimaciones

Plazo de ejecución modificado:

23 días

Porcentaje de modificación:

18.11%

Según convenio(s):

Diferimiento por pago tardío en estimaciones

Plazo de ejecución modificado:

48 días

Porcentaje de modificación:

32.00%

Según convenio(s):

Diferimiento por pago tardío en estimaciones

Plazo de ejecución modificado:

50 días

Porcentaje de modificación:

25.25%

Fecha de terminación real:

10 Agosto 2023

Plazo de ejecución real:

248 Días naturales

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista Grupo Constructor TESA, S.A. de C.V. de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

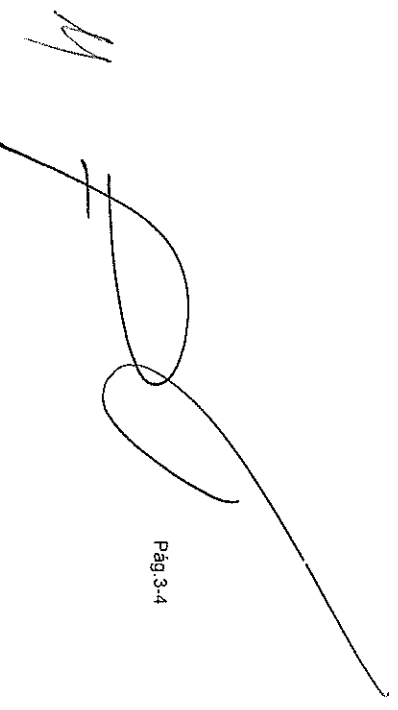
Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01	31/12/22	del	06/12/22	al	31/12/22	\$681,909.49	\$681,909.49
02	31/01/23	del	01/01/23	al	31/01/23	\$1,800,321.13	\$2,482,230.62
03 EXCD	31/01/23	del	01/01/23	al	31/01/23	\$700,853.27	\$3,183,083.89
04	28/02/23	del	01/02/23	al	28/02/23	\$1,820,711.76	\$5,003,795.65
05	31/03/23	del	01/03/23	al	31/03/23	\$1,340,191.57	\$6,343,987.22
06	30/04/23	del	01/04/23	al	30/04/23	\$1,659,157.99	\$8,003,145.21
07	31/05/23	del	01/05/23	al	31/05/23	\$1,432,691.93	\$9,435,837.14
08 EXCD	31/05/23	del	01/05/23	al	31/05/23	\$576,760.76	\$10,012,597.90
09	30/06/23	del	01/06/23	al	30/06/23	\$1,435,276.65	\$11,447,874.55
10 EXCD	30/06/23	del	01/06/23	al	30/06/23	\$705,996.96	\$12,153,871.51
11	31/07/23	del	01/07/23	al	31/07/23	\$773,620.11	\$12,927,491.62
12 EXCD	31/07/23	del	01/07/23	al	31/07/23	\$2,343,831.97	\$15,271,323.59
13	10/08/23	del	01/08/23	al	10/08/23	\$113,291.79	\$15,384,615.38
TOTAL						\$15,384,615.38	\$15,384,615.38

Como resultado del finiquito del Contrato LO-924037999-E41-2022 el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista **determinaron que no existen saldos a favor o en contra.**

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 1686811 de fecha 19 de Octubre 2022, expedida por Dorama, Institución de Garantías, S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. SATURNINO FEBRONIO TERAN VARGAS a nombre y representación de Grupo Constructor TESA, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número LO-924037999-E41-2022 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.



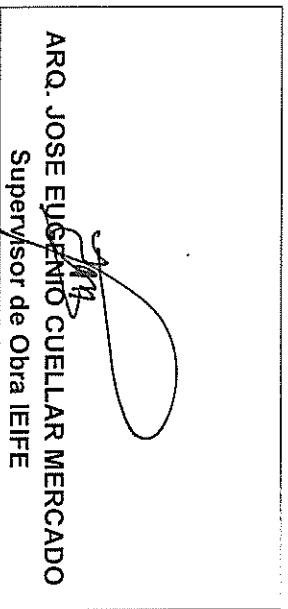
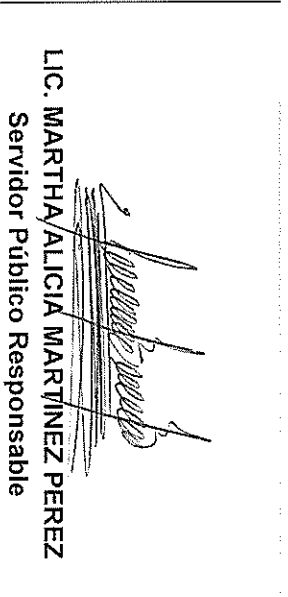
MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista Grupo Constructor TESA, S.A. de C.V., manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 10 de Agosto 2023, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE

 <p>ARQ. JOSE EUGENIO CUELLAR MERCADO Supervisor de Obra IEIFE</p>	 <p>LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable</p>
--	---

Grupo Constructor TESA, S.A. de C.V.

ING. SATURNINO FEBRONIO TERAN VARGAS
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. LO-924037999-E41-2022 de fecha 10 de Agosto 2023 .



FINQUITO DEL CONTRATO No. IO-924037999-E37-2022-C.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 15 de Diciembre 2022, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: IO-924037999-E37-2022-C

Fecha de formalización: 23 DE SEPTIEMBRE 2022

Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL

Monto original del contrato: \$478,543.52

Plazo de ejecución contractual: 80 días naturales.

Fecha de inicio según contrato: 27 DE SEPTIEMBRE 2022

Fecha de terminación según contrato: 15 DE DICIEMBRE 2022

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de

Monto según convenio(s): **CONVENIO DE AMPLIACION**

Monto modificado: \$2,225.72

Porcentaje de modificación: 0.4651%



Monto real ejercido (1):

\$480,769.24

Monto pagado por ajuste de costos (2):

(anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2):

\$480,769.24

Fecha de inicio real:

27 DE SEPTIEMBRE 2022

Ampliación o reducción de plazo:

Segun convenio(s):

NA

Plazo de ejecución modificado:

NA

Porcentaje de modificación:

NA

Fecha de terminación real:

15 DE DICIEMBRE 2022

Plazo de ejecución real:

80 Dias naturales

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista SAUCITO COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA** son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende	Monto estimado	Monto acumulado
01	26/10/22	del 27/09/22 al 26/10/22	\$214,015.08	\$214,015.08
02	26/11/22	del 27/10/22 al 26/11/22	\$98,000.85	\$312,015.93
03 EXCD FINIQUITO	15/12/22	del 27/11/22 al 15/12/22	\$168,753.31	\$480,769.24
TOTAL				\$480,769.24

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

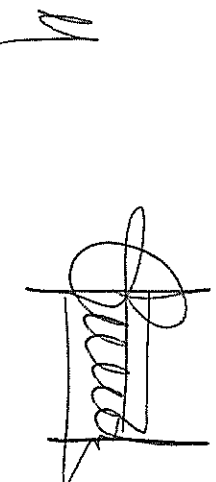


Como resultado del finiquito del Contrato IO-924037999-E37-2022-C el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que **no existen saldos a favor o en contra.**

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 2183191 de FECHA 23 DE SEPTIEMBRE 2022, expedida por CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ARQ. JUAN MANUEL DEL RIO TORRES a **nombre y representación de SAUCITO COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-924037999-E37-2022-C así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.



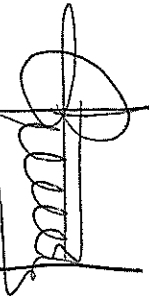
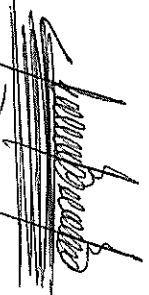


MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES


El **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA** y el Contratista **SAUCITO COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, manifiestan que no existen otros **adeudos** y por lo tanto conviene en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:00** horas del 15 de Diciembre 2022, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
--	--

 E.A.O. GABRIELA MEJÍA ALVAREZ Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ Servidor Público Responsable
--	---

SAUCITO COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A.
DE C.V.


ARQ. JUAN MANUEL DEL RÍO TORRES
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-924037999-E37-2022-C de fecha 15 de Diciembre 2022.



FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-924037999-E32-2022-A.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **10 de Marzo 2023**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª, Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: IO-924037999-E32-2022-A
Fecha de formalización: 20 de Julio 2022
Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato: \$941,958.19
Plazo de ejecución contractual: 99 días naturales.
Fecha de inicio según contrato: 22 de Julio 2022
Fecha de terminación según contrato: 28 de Octubre 2022

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de
Monto según convenio(s): **CONVENIO DE AMPLIACION**
Monto modificado: \$19,580.27
Porcentaje de modificación: 2.07%



Monto real ejercido (1):

\$961,538.46

Monto pagado por ajuste de costos (2):

(anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2):

\$961,538.46

Fecha de inicio real:

22 de Julio 2022

Ampliación o reducción de plazo:

Segun convenio(s):

NA

Plazo de ejecución modificado:

NA

Porcentaje de modificación:

NA

Fecha de terminación real:

10 de Marzo 2023

Plazo de ejecución real:

231 Dias naturales (EL PLAZO SE MODIFICO
POR ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS
TRABAJOS POR PARTE DE LA EMPRESA
CONTRATISTA)

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende		Monto estimado	Monto acumulado
01	31/07/22	del	22/07/22 al	\$43,441.11	\$43,441.11
02	24/08/22	del	01/08/22 al	\$135,272.77	\$178,713.88
03 EXCD	31/08/22	del	25/08/22 al	\$108,094.50	\$286,808.38
04	30/09/22	del	01/09/22 al	\$380,433.82	\$667,242.20
05	15/10/22	del	01/10/22 al	\$104,296.11	\$771,538.31
06	27/10/22	del	16/10/22 al	\$28,983.63	\$800,521.94
07 FINIQUITO	10/03/23	del	27/10/22 al	\$161,016.52	\$961,538.46
TOTAL					\$961,538.46



Como resultado del finiquito del Contrato IO-924037999-E32-2022-A el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 2239234-0000 de fecha 20 de Julio 2022, expedida por Liberty Fianzas SA de CV, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el **Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa** no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **ING. J. REFUGIO SALVADOR PACHECO TORRES** a nombre y representación de **GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al **Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **IO-924037999-E32-2022-A** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del **Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa**.

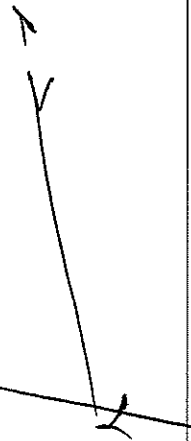
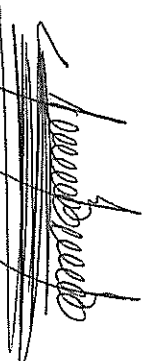


MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES


EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista **GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.**, manifiestan que **no** existen otros adeudos y por lo tanto **convienen** en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, **sin derecho a ulterior reclamación.**

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:00** horas del **10 de Marzo 2023**, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
--	--

 ARQ. ALFONSO ISMAEL MORANTE VALENCIA Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable
--	--

GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.

 ING. J. REFUGIO SALVADOR PACHECO TORRES Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-924037999-E32-2022-A de fecha **10 de Marzo 2023**.